

Comportamiento de los precios de la leche durante julio de 2013



Fuente: DANE.

Costa Atlántica

A lo largo del mes de julio, en esta región (compuesta por los departamentos de Atlántico, Bolívar, Cesar, Córdoba, La Guajira, Magdalena y Sucre) se observó una tendencia a la baja en los precios de la leche cruda en finca para la mayoría de los municipios donde el DANE, por medio del SIPSA, registró información de precios.

En general, no se observó un clima determinado en la región, ya que en algunos departamentos como Atlántico, Cesar y Córdoba, el nivel de precipitaciones mejoró en intensidad y frecuencia en comparación con meses anteriores, lo que permitió contar con praderas en buen estado para la alimentación de los animales.

En cambio, en Bolívar, Magdalena y Sucre, los productores señalaron que el verano se acentuó a lo largo del mes de julio. A pesar de lo anterior, los niveles de producción no se vieron tan afectados; por el contrario, mostraron un ligero incremento en varios de los

municipios donde se toma la información. En Córdoba, por ejemplo, se registró un aumento considerable en la mayoría de los municipios que hacen parte de la muestra.

Respecto a los precios, como es de esperar cuando los niveles de producción son altos, tuvieron un comportamiento inverso y mostraron una tendencia a la baja en varios de los municipios. En Atlántico, las cotizaciones disminuyeron en cuatro de los cinco municipios donde se toma la información. En Bolívar, a diferencia del mes anterior, para el mes de julio se observó estabilidad de los precios, con excepción de Calamar, El Guamo y Mahates. Allí los productores recibieron un menor pago por litro de leche como consecuencia del mayor volumen de producción.

En Córdoba, Cesar y Magdalena, se registraron caídas destacables en tan solo un municipio de cada uno de estos departamentos; sin embargo, la mayoría de los municipios restantes reportaron tendencia a la baja del precio. Cabe destacar que una gran parte de la producción de leche de esta región es destinada para la producción de quesos; por lo tanto, muchos de los compradores dedicados a esa actividad han reducido su volumen de compra, asegurando que en el momento hay una gran oferta de leche; esta situación incidió de manera directa en la tendencia a la baja de las cotizaciones en esta región.

Por el contrario, los precios en Sucre tuvieron una leve recuperación y subieron en cinco de los ocho municipios donde se registró información. De acuerdo con las fuentes informantes, las condiciones climáticas que tuvieron allí provocaron una disminución en la producción, lo que conllevó a un mayor pago para los productores.

Antioquia y Eje Cafetero

A lo largo del mes de julio, los precios promedio de esta región se mantuvieron estables. Sin embargo, en



algunos municipios se observó una leve tendencia a la baja, provocada, especialmente, por un incremento en la producción. En Antioquia, por ejemplo, el pago recibido por los productores en los municipios de El Santuario, Sonsón y Yarumal disminuyó.

Durante este mes, en este departamento predominó el tiempo seco y solo se observaron algunas lluvias leves en las horas de la noche; lo anterior afectó la calidad de los pastos, los cuales se observaron menos abundantes y amarillos.

En el Eje Cafetero también se registraron reducciones en los municipios de Salamina (Caldas), Filandia (Quindío), Dosquebradas y Santa Rosa de Cabal (Risaralda). En Caldas, por ejemplo, a pesar de mantener sus niveles de producción respecto al mes pasado, el precio promedio disminuyó para los tres municipios donde se registra información, como consecuencia de la menor calidad del producto.

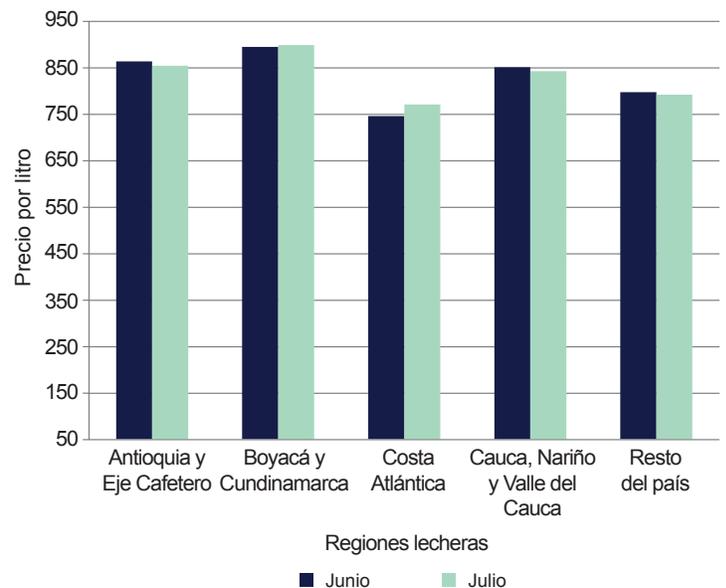
En esta región, las fuentes informaron que el clima observado durante julio fue menos favorable que el registrado en meses anteriores, pues hubo un fuerte verano que incidió en la calidad de los pastos.

Boyacá y Cundinamarca

De acuerdo con las fuentes informantes, durante el mes de julio, en estos dos departamentos se observó un clima variado, pues en algunos municipios se presentó un mayor nivel de precipitaciones, mientras que en la mayoría, se presentó un clima seco que perjudicó el crecimiento de las praderas. A pesar de estas condiciones, los niveles de productividad no se vieron afectados, ya que no variaron significativamente frente al mes anterior.

Respecto a los precios, Cundinamarca reportó un mayor número de variaciones; allí los precios disminuyeron en los municipios de Cogua, Funza, Guasca, Sibate y Villapinzón, y aumentaron levemente en Cajicá y Guachetá. En las localidades donde el precio bajó, los productores comentaron que aunque hacen lo posible por mantener los niveles de producción, ya que

Gráfico 1. Comportamiento del precio de la leche cruda en finca 2013 (junio-julio)



Fuente: SIPSA-DANE-Ministerio de Agricultura y Desarrollo Rural.

los compradores no les reciben excedentes, estos les indicaron que hay un alto volumen de oferta, lo que condujo a la reducción del pago.

Otros

En el departamento de Santander se registraron descensos de los precios en Barrancabermeja y Puente Nacional; sin embargo, cabe destacar que los precios en todos los municipios tuvieron una tendencia a la baja. Según las fuentes informantes, esta situación se debió a que les rebajaron el precio de compra, indicando que hay sobreproducción en el departamento por parte de los productores. En general se observó que la calidad de los pastos fue buena gracias a que cayeron algunas lluvias que favorecieron su crecimiento.

Por último, en los municipios de Chitagá, Toledo (Norte de Santander), Buga (Valle del Cauca) y Buesaco (Nariño) se presentó una situación similar, ya que los pagos recibidos por los productores se vieron disminuidos debido al mayor volumen de oferta que se registra actualmente.



**Cuadro 1. Precios de leche cruda en finca
2013 (julio)**

Departamentos y municipios	Pesos por litro				Tenden- cia	Departamentos y municipios	Pesos por litro				Tenden- cia			
	Mínimo	Máximo	Medio				Mínimo	Máximo	Medio					
Antioquia						Casanare (continuación)								
Angostura	549	916	823	=	Tauramena	520	1.000	745	=	Villanueva	580	798	672	n.d.
Barbosa	690	1.032	898	=	Yopal	600	931	763	=					
Bello	824	964	910	=	Cauca					Patía	650	800	702	=
Belmira	750	1.035	906	=	Popayán	750	1.100	934	=	Silvia	730	950	858	=
Cáceres	600	947	774	=	Timbío	750	960	849	=					
Caucasia	650	925	793	=	Cesar					Aguachica	800	800	800	=
Donmatías	720	920	869	=	Agustín Codazzi	750	950	886	=	Bosconia	700	800	765	=
El Carmen de Viboral	635	1.004	853	=	Chimichagua	700	900	781	=	Chiriguaná	750	900	864	=
El Santuario	600	891	663	=	El Copey	750	950	807	=	La Gloria	800	800	800	=
Entreríos	828	932	883	=	La Paz	700	830	732	=	San Alberto	800	950	818	=
Envigado	700	850	786	=	San Diego	600	900	773	x	San Martín	783	850	806	=
Guarne	500	1.055	838	=	Valledupar	600	900	778	=					
La Ceja	733	933	874	=	Córdoba					Ayapel	600	850	764	=
La Unión	720	987	846	=	Buenavista	600	715	697	=	Cereté	700	903	819	=
Marinilla	670	1.190	914	=	Chinú	700	800	723	=	Chinú	700	800	723	=
Medellín	680	1.189	825	=	Ciénaga de Oro	500	750	595	=	Lorica	580	700	630	=
Rionegro	700	850	795	=	Montelíbano	600	800	764	x	Montería	500	770	662	=
San José de la Montaña	753	950	881	=	Planeta Rica	600	750	668	=	Pueblo Nuevo	550	700	632	=
San Pedro de los Milagros	750	973	885	=	Sahagún	550	830	677	=	San Pelayo	700	700	700	=
Santa Rosa de Osos	650	910	834	=						Cundinamarca				
Sonsón	756	901	841	=	Cajicá	750	1.000	957	o	Chía	700	950	919	=
Valdivia	690	971	842	=	Chía	700	950	919	=	Cogua	700	830	808	x
Yarumal	657	963	830	=	Cogua	700	830	808	x	Cota	750	1.080	984	=
Atlántico					El Rosal	730	920	831	=	Facatativá	700	1.000	936	n.d.
Candelaria	600	800	731	x	Facatativá	700	1.000	936	n.d.	Funza	799	960	845	x
Juan de Acosta	650	720	692	x	Funza	799	960	845	x	Fúquene	730	920	869	=
Manatí	700	750	724	=	Gachancipá	800	950	898	=	Guachetá	790	930	873	o
Ponedera	600	800	666	xx	Guachetá	790	930	873	o	Guasca	790	900	828	x
Sabanalarga	650	833	718	x	La Calera	770	1.021	904	=	Madrid	730	930	822	=
Bolívar					Madrid	730	930	822	=	Mosquera	750	986	905	=
Arjona	600	850	712	=	Mosquera	750	986	905	=	Sibaté	750	900	862	xx
Calamar	600	750	715	x	Sibaté	750	900	862	xx	Sopó	750	901	847	=
El Carmen de Bolívar	650	870	790	=	Sopó	750	901	847	=	Subachoque	750	1.030	882	=
El Guamo	500	600	556	x	Subachoque	750	1.030	882	=	Susa	800	870	836	=
Magangué	500	700	584	=	Susa	800	870	836	=	Tabio	700	900	836	=
Mahates	600	800	708	=	Tabio	700	900	836	=	Tenjo	780	830	794	=
María la Baja	600	850	717	=	Tenjo	780	830	794	=	Tocancipá	750	1.045	967	=
San Estanislao	600	830	671	=	Tocancipá	750	1.045	967	=	Villa de San Diego de Ubaté	750	980	930	=
San Juan Nepomuceno	600	842	711	=	Villa de San Diego de Ubaté	750	980	930	=	Villapinzón	580	985	814	x
Boyacá					Villapinzón	580	985	814	x	Zipaquirá	790	980	942	=
Belén	680	830	789	=	Zipaquirá	790	980	942	=					
Chiquinquirá	780	890	841	=	Huila					Aipe	733	800	749	=
Duitama	600	900	870	=	Aipe	733	800	749	=	La Plata	750	900	794	=
Firavitoba	700	830	806	=										
Moniquirá	650	950	814	=										
Paipa	650	830	800	=										
Ráquira	730	850	808	=										
Saboyá	750	900	861	=										
San Miguel de Sema	740	920	880	=										
Sogamoso	680	960	829	=										
Sotaquirá	650	965	918	=										
Tibasosa	750	900	810	=										
Toca	700	1.000	876	x										
Tunja	600	878	784	=										
Ventaquemada	650	800	739	x										
Caldas														
Manizales	700	920	836	=										
Salamina	700	760	729	x										
Villamaría	700	925	861	=										
Casanare														
Aguazul	600	800	688	=										
Monterrey	520	800	611	=										



Cuadro 1. Precios de leche cruda en finca (conclusión) 2013 (julio)

Departamentos y municipios	Pesos por litro				Tenden- cia	Departamentos y municipios	Pesos por litro				Tenden- cia
	Mínimo	Máximo	Medio				Mínimo	Máximo	Medio		
Huila (continuación)						Risaralda					
Neiva	733	800	766	=		Dosquebradas	700	1.000	806	x	
Palermo	705	800	760	=		Pereira	700	1.157	862	=	
Pitalito	750	875	819	=		Santa Rosa de Cabal	700	1.050	843	x	
La Guajira						Santander					
San Juan del Cesar	740	1.016	847	=		Barrancabermeja	700	780	723	x	
Magdalena						Charalá	640	850	790	=	
Ariguaní	700	800	796	=		Cimitarra	630	950	806	=	
Chivolo	750	1.047	871	=		El Carmen de Chucurí	650	650	650	=	
El Piñon	600	820	681	=		Gámbita	600	750	664	=	
Nueva Granada	700	900	793	=		Lebrija	800	900	870	=	
Pijiño del Carmen	750	800	797	=		Piedecuesta	800	1.000	943	=	
Pivijay	700	870	783	=		Puente Nacional	600	670	624	x	
Plato	500	700	607	xx		Rionegro	800	850	831	=	
Sabanas de San Ángel	700	1.045	839	=		Sabana de Torres	750	830	792	=	
Meta						San Vicente de Chucurí	700	1.000	859	=	
Acacías	700	800	775	=		Simacota	700	760	743	=	
Castilla la Nueva	720	870	813	=		Socorro	650	900	755	=	
Cumará	750	850	791	=		Suaita	600	800	724	=	
Granada	750	1.000	828	=		Vélez	670	900	757	=	
Guamal	750	870	818	=		Sucre					
Puerto López	700	1.066	834	=		Galeras	500	600	559	o	
Restrepo	730	830	816	=		Ovejas	500	600	519	=	
Villavicencio	700	933	896	=		San Luis de Sincé	500	600	545	ooo	
Nariño						San Marcos	500	800	693	ooo	
Buesaco	400	850	534	xxx		San Onofre	500	850	719	=	
Ipiales	500	930	677	x		San Pedro	550	650	609	oo	
Pupiales	500	973	881	=		Sincelejo	500	900	706	x	
Norte de Santander						Tolú Viejo	500	1.150	889	o	
Chinácota	700	1.000	854	=		Tolima					
Chitagá	700	700	700	xx		Cajamarca	500	745	708	=	
Cúcuta	700	890	831	=		Ibagué	800	1.066	934	=	
La Esperanza	800	850	813	=		Valle del Cauca					
Toledo	650	750	691	xx		Bugalagrande	730	908	852	=	
Quindío						Guadalajara de Buga	770	960	857	xx	
Circasia	800	1.010	963	=		Jamundí	800	950	923	=	
Filandia	710	860	795	xx		Palmira	700	900	838	=	
Quimbaya	800	952	900	=		Tuluá	720	940	829	=	
Salento	700	980	829	=		Zarzal	700	900	805	=	

Tendencias:

(xxx) Variación menor al -12 %

(xx) Variación entre -12 % y menor de -7 %

(x) Variación entre -7 % y menor de 3 %

(=) Variación entre -3 % y menor de 3 %

(o) Variación mayor al 3 % y menor de 7 %

(oo) Variación mayor al 7 % y menor de 12 %

(ooo) Variación mayor al 12 %

(n.d.) No determinado